

**B
A
N
D
O**



EL AYUNTAMIENTO INFORMA

Que dadas las circunstancias excepcionales existentes y si la actual pandemia lo permite, se va a proceder a celebrar la **FERIA DE DÍA** en el casco urbano los días 4 al 8 de septiembre de 2021.

Es por lo que se comunica a todos los propietarios de bares, restaurantes y locales de ocio que quieran participar instalando barras y mesas en la calle, presenten solicitud en el Ayuntamiento de Villa del Río indicando el titular, nombre del establecimiento y su ubicación.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, **que será el día 30 de julio de 2021**, se comunicará la normativa y organización a tener en cuenta por cada establecimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE

Fdo.: Emilio Monterroso Carrillo
(fecha y firma electrónica)

Código seguro de verificación (CSV):

5C6C 4FE8 DE50 F9D0 BC77



5C6C4FE8DE50F9D0BC77

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 16/7/2021